

Los ingresos por la transferencia de bienes y servicios, son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio fue prestado.

1.12 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

1.13 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.14 Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

1.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía,

2. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB

2.2 Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 fueron preparados originalmente de conformidad con las NIIFS.

3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios a clientes particulares y corporativos. La recaudación de los valores pendientes de cobro de clientes particulares se realiza principalmente mediante cheques o transferencias. En el caso de clientes corporativos, previo la concesión de

créditos se realiza una calificación previa de los clientes y una evaluación constante de su situación financiera.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos durante el año 2014 la liquidez de la Compañía, sin embargo, debido a las decisiones adoptadas por la Administración informamos que sus activos financieros superan ampliamente a sus pasivos financieros (Reducción de Crédito). Con estos antecedentes informamos que no se espera que la Empresa tenga problemas de liquidez durante el año 2014.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2014 representan el 62% del activo total. El restante 38% de los activos provienen principalmente del: i) financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 30 y 60 días plazo.

Por lo mencionado informamos que la Administración de la Compañía tiene definido la continuidad de Proconstru Cía. Ltda., como empresa en marcha.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2014	
Bancos	60.331,27

5. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2014	
Clientes	814.689,33

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2014	
IVA Pagado 12%	0

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2014	
Retención Fuente 1%	17.114,47

8. INVENTARIOS

Proconstru Cía. Ltda., mantiene saldos de inventarios por su actividad como Construcciones en Curso.

Al 31 de diciembre del 2014	
Inventario en Proceso	2.260.581,94

9. ACTIVOS FIJOS

Proconstru Cía. Ltda., mantiene Activos Fijos en su Contabilidad.

Al 31 de diciembre del 2014	
Terrenos	3.339.625,00
Muebles y Enseres	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Computación	6.145,00
Vehículos	209.282,06
Menos Dep. Acumulada	97.723,13
Total Activos Fijos	3.457.328,93

10. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales de la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2014	
Proveedores	866.859,77

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2011 a 2014 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014- 2012 y 2011, Proconstru Cía. Ltda., no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$ 500.00 dólares al 31 de diciembre del 2014. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 500 participaciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

13. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2014

Ingresos 2.631.346,98

14. COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS

A continuación un resumen de los costos de la Compañía

PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	3,009,033.42
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	1,526,079.05
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	2,260,581.94
SUELDOS	25,370.35
BENEFICIOS SOCIALES	6,174.33
APORTES AL IESS	4,491.37
HONORARIOS	25,520.76
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8,694.25

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.46
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	5,500.00
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	581.22
TRANSPORTE	718.31
COMISIONES	22,429.01
INTERESES BANCARIOS	85,165.83
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	2,665.66
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	36,873.30
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	2.04
DPRECIACION NO ACELERADA	28,375.10
SERVICIOS PÚBLICOS	8,137.54
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	2,555.30
PAGOS POR OTROS BIENES	2,158.97

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

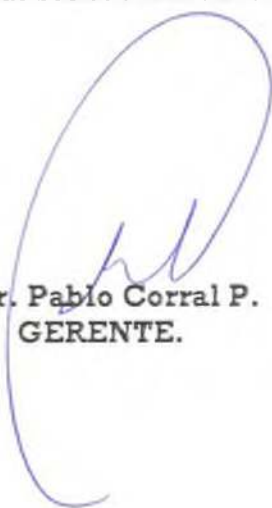
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de marzo del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 de Marzo del 2015 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

Atentamente,


Ing. Com. Miriam Arcos O.
CONTADOR.


Dr. Pablo Corral P.
GERENTE.